

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24297 MAJESTIC CONSTRUMAT, SOCIEDAD LIMITADA**

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1047/2010 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Daniel Soriano Hernández contra la empresa "Majestic Construmat, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 5 de julio de 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 5.646,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 6 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100054548-1

cve: BORME-C-2010-24297